

DEPARTAMENTO DE MÚSICA
MODIFICACIONES DE LA PROGRAMACIÓN
PARA EL TERCER TRIMESTRE

TALLER DE MÚSICA 1º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA TERCERA EVALUACIÓN

- Práctica musical: (70 %) Se calculará la media aritmética de todas las tareas de carácter práctico del trimestre.

- Contenidos teóricos: (30 %) Se calculará la media aritmética de todas las tareas de carácter teórico del trimestre.

Los alumnos con la **segunda evaluación suspensa**, tendrán que realizar una tarea específica de la que han sido informados.

El último día para enviar la tarea por e-mail es el 22 de mayo.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso será la media ponderada, asignando a cada evaluación el siguiente porcentaje.

1ª evaluación: 50 % de la nota final

2ª evaluación: 40 % de la nota final

3ª evaluación: 10 % de la nota final

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en junio.

La prueba se dividirá en dos partes:

- Prueba práctica (70%): interpretación de una o dos melodías trabajadas durante el curso a criterio de la profesora.

- Prueba de contenidos teóricos (30%): realización de los ejercicios propuestos por la profesora.

MÚSICA 2º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA TERCERA EVALUACIÓN

- Contenidos teóricos (50 %) Se calculará la media aritmética de todas las tareas de carácter teórico del trimestre.

- Práctica musical: (50 %) Se calculará la media aritmética de todas las tareas de carácter práctico del trimestre.

Los alumnos con la **segunda evaluación suspensa**, tendrán que realizar una tarea específica de la que han sido informados.

El último día para enviar la tarea por e-mail es el 22 de mayo.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso se calculará de forma ponderada, asignando a cada evaluación el siguiente porcentaje.

1ª evaluación: 50 % de la nota final

2ª evaluación: 40 % de la nota final

3ª evaluación: 10 % de la nota final

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, realizarán una prueba extraordinaria en junio.

La prueba se dividirá en dos partes:

- Prueba práctica (50%): interpretación de una o dos melodías trabajadas durante el curso a criterio de la profesora.

- Prueba de contenidos teóricos (50%): realización de los ejercicios propuestos por la profesora.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

El procedimiento para los alumnos que cursen 3º ESO y tengan la asignatura pendiente de 2º ESO, el proceso será el siguiente.

- Contenidos de carácter práctico (50 % de la nota): Si el alumno aprueba la parte práctica de la 1ª o 2ª evaluación de 3º ESO, recuperará automáticamente la parte práctica suspendida del curso anterior.

- Contenidos teóricos (50 % de la nota): El procedimiento se dividía en dos exámenes parciales. El primero ya se hizo presencialmente en el instituto. El segundo examen parcial se sustituirá por una tarea propuesta por la profesora.

Aquellos alumnos que ya han aprobado el primer examen parcial, solo tendrán que realizar la tarea de la segunda parte.

Los que no han aprobado el primer examen parcial, tendrán que realizar la tarea correspondiente a todo el curso.

Los alumnos recibirán por escrito toda la información de forma individualizada.

Último día para enviar la tarea por e-mail: 22 de mayo.

MÚSICA 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA TERCERA EVALUACIÓN

- Contenidos teóricos (60 %) Se calculará la media aritmética de todas las tareas de carácter teórico del trimestre.

- Práctica musical: (40 %) Se calculará la media aritmética de todas las tareas de carácter práctico del trimestre.

Los alumnos con la **segunda evaluación suspensa**, tendrán que realizar una tarea específica de la que han sido informados.

El último día para enviar la tarea por e-mail es el 22 de mayo.

NOTA FINAL DEL CURSO

La nota final del curso se calculará de forma ponderada, asignando a cada evaluación el siguiente porcentaje.

1ª evaluación: 50 % de la nota final

2ª evaluación: 40 % de la nota final

3ª evaluación: 10 % de la nota final

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que no superen la asignatura, deberán presentarse a una prueba extraordinaria en junio, de todos los contenidos del curso.

La prueba se dividirá en dos partes:

- Prueba de contenidos teóricos (60%): realización de los ejercicios propuestos por la profesora.

- Prueba práctica (40%). interpretación de una o dos melodías trabajadas durante el curso a criterio de la profesora.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Solamente hay una alumna en esta situación. En su caso el procedimiento a seguir será el siguiente:

- Contenidos de carácter práctico (40 % de la nota): Ya los superó en una prueba presencial en el instituto.

- Contenidos teóricos (60 % de la nota): El procedimiento se dividía en dos exámenes parciales. El primero ya se hizo presencialmente en el instituto. El segundo examen parcial se sustituirá por una tarea propuesta por la profesora.

La alumna suspendió el primer examen parcial, así que, tendrá que realizar una tarea correspondiente a todo el curso.

Los alumnos recibirán por escrito toda la información de forma individualizada.

Último día para enviar la tarea por e-mail: 22 de mayo.